

# cuba



COORDINADORA ESTATAL DE SOLIDARIDAD CON CUBA DE MADRID

Invierno 2013-14. Teléfono: 646 80 95 34. Página Web: <http://www.nodo50.org/cesc>

## LA REVOLUCIÓN CUBANA Y LA LUCHA CONTRA EL APARTHEID



Para describir los vínculos con Cuba del fallecido expresidente sudafricano Nelson Mandela bastaría con citar aquellas palabras suyas en Matanzas en 1991: "El pueblo cubano ocupa un lugar especial en el corazón de los pueblos de África". El discurso del héroe el 26 de julio de ese año en aquella provincia occidental cubana (100 kilómetros al este de la capital) reconoció, como pocos habían hecho antes, el apoyo de la población de la isla caribeña a la emancipación de su continente.

"Los internacionalistas cubanos -afirmó mientras miraba hacia su colega y

amigo cubano Fidel Castro- hicieron una contribución a la independencia, la libertad y la justicia en África que no tiene paralelo por los principios y el desinterés que la caracterizan".

Desde sus días iniciales, la Revolución cubana fue una fuente de inspiración para todos los pueblos amantes de la libertad, aseguraba Mandela en su intervención en el acto por el XXX aniversario de la epopeya cubana del asalto al cuartel Moncada.

El expresidente comentó entonces que admiraba "los sacrificios del pueblo cubano por mantener su independencia y soberanía ante la pífida campaña imperialista orquestada para

destruir los impresionantes logros alcanzados por la Revolución cubana".

Madiba, como le llamó su pueblo en la lengua de la etnia xhosa en que nació, estaba preso "cuando por primera vez me enteré de la ayuda masiva que las fuerzas cubanas le estaban dando al pueblo de Angola en una escala tal que nos era difícil creer".

El líder sudafricano reflexionó durante aquella comparecencia sobre la diferencia entre la presencia cubana en la región y la de otros estados que fueron a explotarla.

"Nosotros en África estamos acostumbrados a ser víctimas de otros países que quieren desgajar nuestro territorio; subvertir nuestra soberanía. En la historia de África no existe otro caso de un pueblo que se haya alzado en defensa de uno de nosotros", subrayó.

La relación con La Habana del también Premio Nobel de la Paz (1993) tuvo también curso de ida y vuelta con la

cooperación en distintos campos que comenzó a potenciarse entre ambos Estados al ser él electo presidente en 1994 y se mantiene y desarrolla hoy día.

Otro canal de comunicación entre Mandela y La Habana fue su estrecha relación con el líder cubano, entre cuyos más emotivos capítulos figuran las visitas del dirigente caribeño a Sudáfrica. "Fidel es mi amigo", solía decir Madiba en cada encuentro.

La primera estancia del líder cubano fue en mayo de 1994 por la investidura presidencial de Mandela, la segunda en 1998 y la tercera en 2001. El discurso de Fidel Castro durante su estancia en 1998, incluiría la siguiente descripción sobre el entonces Presidente:

*"Nelson Mandela no pasará a la historia por los 27 años consecutivos que vivió encarcelado sin ceder jamás en sus ideas; pasará porque fue capaz de arrancar de su*

*alma todo el veneno que pudo crear tan injusto castigo".*

Fidel Castro elogiaría entonces la generosidad y la sabiduría con que "en la victoria ya incontenible supo dirigir tan brillantemente a su abnegado y heroico pueblo, conociendo que la nueva Sudáfrica no podría jamás construirse sobre cimientos de odio y de venganza.

La Habana, 6 dic. (Prensa L)

## ***Entrevista al intelectual y prestigioso bloguero Cubano Iroel Sánchez. Fundador de blog "La Pupila Insomne"***

***"Contra Cuba se cumplen, al pie de la letra, las reglas de la propaganda goebelsiana"***

**La aparición de numerosos blogs en Cuba, ¿qué papel juega en la socialización de información y opiniones y en la calidad de la democracia socialista?**

Si miras sólo un espacio como Blogosfera Cuba, o atiendes a algunos estudios que hablan de más de 900 blogs activos entre cubanos que nada tienen que ver con el dinero que ha destinado el gobierno de Estados Unidos para usar Internet como espacio de guerra contra la Isla, te percatas de la enorme diversidad de opiniones y enfoques sobre la realidad cubana que circulan por esa vía hasta ahora sólo al alcance de quienes pueden acceder de manera estable a Internet.

De todos modos, es algo que enriquece la información disponible y es también un espacio de participación y ampliación de la democracia cubana con el que nuestras instituciones y nuestra prensa deben aprender a relacionarse. Hace poco surgió una plataforma desde los Joven Club que amplía mucho más las posibilidades de construir un blog para los cubanos, ya que esas instalaciones están en todo el país y al alcance de cualquier bolsillo: en el primer mes surgieron quinientos nuevos blogs.

**¿Cómo ha reaccionado la industria ideológica imperialista ante este fenómeno?**



Primero intentaron silenciarlo. Pero como a ellos les ha fracasado, a pesar de toda la gran inversión que han hecho, el intento de presentar una blogosfera construida a base de tecnología y dinero como representante de la sociedad cubana, han buscado contaminar los auténticos espacios de diálogo de blogueros y tuiteros cubanos, donde hasta ha aparecido un diplomático estadounidense.

Por otra parte, su maquinaria de propaganda acuña como “oficialista” o “progubernamental” a cualquier bloguero que no asuma su agenda para Cuba. Así intentan regular su comportamiento, a la vez que amplifican las críticas que desde la blogosfera se hacen sobre la realidad cubana para dañar la relación de las instituciones con la misma y provocar reacciones torpes que después mostrarán como prueba del carácter represivo del gobierno cubano.



**¿En qué aspectos desafía la generalización de Internet a la tradición informativa y comunicacional de la Revolución Cubana?**

Es difícil definir

qué es “la tradición informativa y comunicacional de la Revolución Cubana” ¿La distribución clandestina de La historia me absolverá, la creación de *Radio Rebelde*, los partes de guerra de Playa Girón frente a las noticias de AP y UPI diciendo que La Habana estaba en poder de los invasores, o el modelo de prensa que –ya con una huella importante de cuño soviético- atravesó el “Período Especial” acomodado a la existencia de un comunicador excepcional como Fidel Castro, siempre atento a la opinión del pueblo?

Julian Assange, sin dudas un referente para hablar sobre Internet, en una videoconferencia con blogueros cubanos que ha sido ignorada por los grandes medios de comunicación, ha dicho que “Cuba no debe temer a la verdad sino a la mentira”. Sometida a una guerra mediática desde su nacimiento, a la que ha venido a sumarse el escenario de Internet, enfrenta el desafío de un nuevo contexto en el que ya Fidel no juega el papel de conector extraordinario entre el sentir popular y las

instituciones de la Revolución, y se hacen presentes de manera creciente las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El desafío es tener la originalidad para convertir Internet en parte de lo que sustituya ese conector, sabiendo que -como ha dicho Silvio Rodríguez- “parece demasiado optimista pensar que Internet es garantía de democracia, cuando hay tantos países con mucho Internet y democracia tan dudosa”.

Disculpen que cite algo que ya dije hace más de un año: “Pienso que para quienes vemos en el uso de Internet, y particularmente de la blogosfera, una oportunidad para la profundización del socialismo en Cuba, sus riesgos no están en la quinta columna que Estados Unidos trata de armar a base de dinero y tecnología en el interior de la Isla, ni en lo que algunos suponen su utilización para crear lo que el Che denominó “asalariados dóciles al pensamiento oficial”, sino en el surgimiento -en las nuevas condiciones económicas que se prefiguran en nuestro país- de una brecha digital interna que favorezca la aparición de una ciberélite individualista desconectada de las realidades y necesidades de la mayoría de los cubanos mientras sólo el 3% de nuestras escuelas tiene conexión a la red. Sólo una política que extienda a todo el país y potencie, especialmente entre las bases sociales que han sostenido y sostienen la Revolución, la participación masiva en estos espacios puede ser coherente con el sentido democratizador, y no enajenante del uso de la tecnología en una sociedad como la nuestra donde, gracias a los elevados niveles de instrucción alcanzados, tanto la capacidad crítica como de argumentación son muy altas.”

Lo otro sería reproducir la idea burguesa de la “libertad de expresión” entendida como el acceso, y por ende la participación, sólo para el que pueda pagarla.

La blogosfera cubana, a pesar de sus limitaciones, es lo que es gracias a que quienes se expresan en ella no están jerarquizados en función de cuán numerosa es su cuenta bancaria. Aspiro a que siga siendo así, al menos en la Internet que se hace desde Cuba.

*Extractado de Canarias Semanal.*

## **SOLIDARIDAD CON LOS CINCO REVOLUCIONARIOS CUBANOS**

*Un nuevo miembro de los Cinco antiterroristas cubanos, Fernando González Llord, ha sido excarcelado en febrero tras cumplir la brutal e injusta condena a que sentenciado en Estados Unidos, tras lo que ha sido el juicio político más amañado por la justicia norteamericana de finales de siglo XX. Este es un capítulo esencial para comprender tan infame historia: el gobierno de Estados Unidos pagó a periodistas presuntamente independientes de Miami*



*para crear un clima de linchamiento contra Los Cinco en esa ciudad y asegurarse de que eran condenados por los falsos cargos con que fueron acusados. Ya sólo quedan en las cárceles yanquis Gerardo Hernández Nordelo condenado a dos cadenas perpetuas más 15 años de reclusión; Ramón Labañino Salazar, sentenciado a 30 años de prisión y Antonio Guerrero Hernández con 22 años de condena. ¡Hay que luchar sin desmayo por que salgan en libertad YA!*

## **Reporteros comprados**

### **Una Corte Federal de Estados Unidos ordena revelar los pagos a periodistas en el caso de los Cinco Revolucionarios cubanos presos en ese país.**

El 27 de agosto pasado el Tribunal Federal del Distrito de Columbia, hizo público su fallo ordenando al Departamento de Estado Federal que entregue todos los documentos en su poder relacionados con el pago ilegal por agencias federales a 44 periodistas de Miami. Periodistas que actuaron en perjuicio de los cinco antiterroristas cubanos condenados en el 2001, durante un proceso plagado de irregularidades en la ciudad de Miami.

Los pagos a estos periodistas se hicieron directamente por agencias oficiales de propaganda del gobierno federal. Se supo a través de las investigaciones de documentos de estas agencias que, durante largos años, realizó el Comité Nacional a Favor de la Libertad de los Cinco de Estados Unidos. Documentos que fueron obtenidos a través de la Ley de Libertad de Información, con la ayuda de La Asociación del Fondo a Favor de los Derechos Civiles, (un bufete progresista radicado en Washington D.C.), que interpuso la demanda legal, el pasado 5 de junio, contra el Departamento de Estado, por negarse a reproducir los materiales solicitados que tienen al respecto.

Miles de artículos y reportajes incendiarios y discriminatorios sobre Cuba y los Cinco, circularon por todo Miami, durante su arresto y enjuiciamiento. Más tarde se supo que el mismísimo gobierno estadounidense pagaba a estos periodistas para que crearan ese clima hostil contra los cinco. Al hacerlo el gobierno violó la integridad de los procesos judiciales garantizados por la constitución federal que, según dice, asegura un juicio imparcial, como violaron sus propias leyes que prohíben financiar actividades que puedan influir o manipular a la opinión pública en territorio estadounidense.

Este fallo del Tribunal Federal es de importancia fundamental en el proceso de apelación extraordinaria (habeas corpus), de Gerardo, Ramón y Antonio. Fernando González, se retiró de la apelación extraordinaria porque su condena finaliza en febrero de 2014 y, de continuar siendo parte, tendría que permanecer encarcelado hasta que terminara el

proceso de apelación, como determinan las leyes norteamericanas. René se encuentra en Cuba, después de cumplir íntegra su condena y previa dejación de su nacionalidad norteamericana. La información que se puede obtener de estos documentos que el Departamento de Estado rehusó entregar y que ahora está obligado a hacerlo, formará parte integral del actual proceso de apelación de la defensa en su exigencia de que los Tribunales declaren nulo el juicio de los Cinco y, por consiguiente, sus condenas.

El Tribunal ordenó que se saque a la luz el primer grupo de documentos para el 26 de octubre de 2013, cosa que no se ha hecho, así como que se hagan públicos documentos adicionales cada seis semanas hasta completar este proceso. La orden judicial también contempla la posibilidad de que el Departamento de Estado, por diferentes motivos, no haga público alguno de estos documentos y establece la fecha del 14 de abril de 2014 como fecha límite

El que esta orden se cumpla de manera satisfactoria es lo que deseamos todo@s, pero “el no hacerlo es una decisión de carácter político. Más que nada podríamos suponer que esta orden judicial es una victoria inicial en lo que podría ser una larga batalla legal”, según afirmó Carl Messineo, Director del Fondo

No olvidemos que desde un principio el gobierno estadounidense no ha cumplido ningún precepto constitucional, aunque hay que reconocer que este es un fallo importante y decisivo en la defensa de Los Cinco, así como para la campaña mundial que logrará hacer realidad su libertad.

